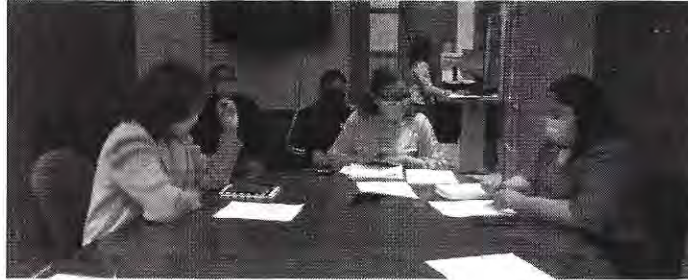


**ACTA DE REUNIÓN DE LA
COMISIÓN DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL
18 DE MARZO DE 2021**



En Cd. Juárez, Chihuahua, siendo las 10:07 horas del día 18 de marzo de 2021, reunidas en sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, las regidoras: Martha Leticia Reyes Martínez, Luz Elena Esquivel Sáenz y Perla Patricia Bustamante Corona, en su calidad de coordinadora, secretaria y vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, a efecto de llevar a cabo la reunión, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Encontrándose presentes todas las integrantes de la Comisión de la Familia y Asistencia Social, se declaró el quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos y legales los acuerdos que en la misma se adopten. Se encontraban también presentes Alejandra Ramírez de Sindicatura, Alan Luna y Célida Torres como asesores.

Se consultó con los miembros de la comisión de la Familia y Asistencia Social si se aprobaba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, posteriormente se sometió a consideración de quienes integran la comisión si se aprueba el acta de la sesión pasada, aprobándose por unanimidad.

La coordinadora de la comisión dio la bienvenida a las personas presentes e informó que efectivamente se localizó el Acuerdo donde quedó instituido el Día de la Prevención del Suicidio que dice lo siguiente:

PRIMERO.- Con el propósito de concienciar a todo habitante de esta ciudad Juárez de que el suicidio se puede prevenir,



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

SEGUNDO.- Se acuerda por este H. Ayuntamiento declarar el día 10 de septiembre de cada año como el DÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO y con ello realizar actividades de información acerca de este día.

Ofreciendo eventos de concientización de la depresión en sitios públicos y ofreciendo ayudas a aquellas personas en necesidad.

Organizando eventos culturales, ferias o exhibiciones de cómo elaborar un kit de primeros auxilios para las personas con tendencias al suicidio.

TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo para todos los efectos legales que haya lugar.

Después de leer el acuerdo, surgieron diversas dudas sobre el sentido del mismo, por lo que se acordó solicitar el punto de acuerdo, con la intención de conocer los resultandos y considerandos para poder aclarar las interrogantes y en su caso decidir si es necesario modificar el acuerdo.

Toda vez que en el punto de acuerdo no se mencionó nada sobre el encendido de la luz en la Plaza de la Mexicanidad o del uso de listones amarillos, se acordó girar oficio en conjunto con la Comisión de Salud Pública a la Dirección de Servicios Públicos para dar seguimiento a que se ilumine la "X".

Toda vez que el punto de acuerdo expone en realizar varios eventos se acordó que estos puedan realizarse días antes del 10 de septiembre para poder tener mejores resultados en su difusión.

Una vez que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y sin otro asunto general a tratar, la coordinadora de la comisión, la regidora Leticia Reyes dio por clausurada la sesión, siendo las 10:29 horas del día 18 de marzo de 2021 agradeciendo la participación de quienes asistieron a la misma.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL

C. Martha Leticia Reyes Martínez
Coordinadora

C. Luz Elena Esquivel Sáenz
Secretaria

Ing. Perla Patricia Bustamante Corona
Vocal

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL**

FECHA: 18 de marzo del 2021

HORA: 10:00 Hrs.

LUGAR: Sala de juntas de Regidores

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL

C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ
COORDINADORA



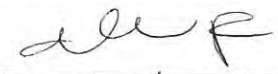
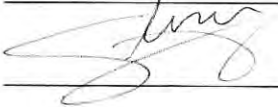
LIC. LUZ ELENA ESQUIVEL SAENZ
SECRETARIA



ING. PERLA P. BUSTAMANTE CORONA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL



ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Aleandra Ramirez	Sindicatura	
Alan Lena	Asesor	

RESERVA